El general did a ceta communicacion la mes complide concestacion manifestando

d consul de Maxico, casa que así lo hicera, presente á sus digues compatriotas e

I bes entusiastas uneignedes de Chile, que en grache de su ardionide erationel, con

servaria aquella espada como un timbro do etorio, y orre procureria llevarse siem

Soutimos no tester a la vieta la referida osanda, nam describir la sumbbira com

eacton de los numeroses brillantes robles y cemeraldes que la adercant. Regirando

en graciosos y variados granos el egiplema de las armes escipantes de México 166

fenos decir que es del mejor temple, que eca primorosamento trabajado, y que os toda ella se ve el gueto artístico mas delicado. Sobre la guarnicion de ero de la

doy, -Cindadano general de division Romon Carona, en gefe del efércico de tie

suerte para inscribir sus nombres inmortales en ese libro monumental de la humanidad que se llama historia.

¡Que la tierra les sea leve y propicios los acentos de la fama!

Mas siendo tantos nuestros héroes ¿cómo doblar la última página de este libro sin nombrarlos ni arrojar una hoja de siempreviva sobre sus sepulcros?... En tal perplejidad, concluyamos dirigiendo á nuestros mártires anónimos estas palabras del célebre y elocuente Esquiroz:

«¡Gloria á todos vosotros, que despreciados ó desconocidos, habeis dado vuestra libertad ó vuestra vida por desarraigar una esclavitud, por conquistar un derecho, ó por fundar en el órden civil ó religioso una nueva libertad! A vuestras sombras, presentes siempre en la humanidad, he levantado con mis débiles manos, este monumento, sobre el cual escribo: A los mártires sin nombre, la libertad agradecidal»

Los mexicanos lessos, que resida a Collega y Novada, acogiendo la idea del ciudadano consul de la republica TON ces A tentoy, demon está espa-

da al cindadano general Ramon Corona, por al cator que ha desplegado transfando de los franceses y traidures.

vaina d'aobre la hois se lee la signience inscripcion:

pre, an desmesseer tan alla distincion, v

Por este tiempo llegó a manos del general Corona una espada que los mexicanos y chilenos residentes en los Estados del Alta California y Nevada le dedicaban, como prenda de admiracion por sus grandes servicios á la causa de la independencia. El oficio de remision es como sigue:

«Consulado de la república de México en San Francisco de California.—Ciudadano general.—Tengo el honor de remitir á vd. la espada que nuestros compatriotas y algunos chilenos, residentes en este Estado y el de Nevada, acogiendo con entusiasmo la idea que les emití, dedican á vd., como una muestra aunque débil, del afecto que le profesan, y del relevante mérito adquirido por vd., venciendo á los franceses y traidores.

«Grandes han sido los triunfos alcanzados por nuestras armas en la lucha desiqual que contra los invasores y sus auxiliares han sostenido. En esos triunfos cabe á vd. la gloria de haber tenido una parte muy importante, probando al mundo con su valor, con su abnegacion y con su constancia, de cuanto es capaz el hombre que defiende la libertad y la independencia de su patria; de cuanto es capaz un mexicano que se resuelve á arrojar del suelo natal, al extranjero que lo huella con su planta.

«Reciba vd., ciudadano general, esa espada que le recuerde su gloria y el amor de sus compatriotas, que aunque lejos de su país por circunstancias agenas de su voluntad, contemplan con interes los sucesos que en él tienen lugar.

«Protesto á vd. las seguridades de mi aprecio y distinguida consideracion.

«Independencia y Libertad.-San Francisco 22 de Mayo de 1867.--José A. Go-

Bitar la memorià de auestres nuterros, pormitasenes al constair mestra narracion war par titima vez, el recreire de nuestros martires norque deseamos que la

13 ajarento de cherdante, en la dedes valientes encludanes José Maria Villarace, Miguel Introder, Dr. Agenie Molina; Juan B. Sentilveda, Bonifacio Pena.

ble Marquez, Calas, Minumentes valuevede, la muerte de hombres que repreando el laten seaudo y la idea progressara abandoneren sus pacificos hogares nonvesaron it requeltir attudefera de la revolucion, para ofrenerse victimes volun-

his on his mas do la libertad. La careite de estes pundonosos mexicanes, fre ne los meurectis de Veiáge, ne elto ejemplo, que dió provechoses frutes en la esala del valor y del suffimiente de recuerdo puedo prosentarse como el cardeno

los sucrificios desinteresados del nuelha.

the los generales Chicievez Herrera y Cairo, Rosales, Coronado, Guaderrama, dos Corren, Granades, Gentales y Valenzuch, duerman en paz en sus ignoradas unhar, bajo la sombre de sus injunicesibles laureles! Soldados oscuros del pueblo. nontercros de un dia de gloria, no necesitaron mas que de sus virtudes y de la

diarez, of benemento de las Americas, on esta quees, ou razon de la santidad de luc cades, la independencia de Méxica e la libertad del continente, ora un sinallo para le raza latina en el seglo XIX; era una de esos astros nistéricos que per

sould can un purche that give no active que declinable va indea an horizonte con decapplies de conortineira, para dorm'e el corrao sucho de la paz. El dia on que desapa-

nomunico Iservicias, in accionation of the limiterior Justice, an purishreal communion atel grandless espiritu que animaba a Lincolli y a Seward, bendijo a les pueblos

markes americanes que descendian recimidas y descugrades del Gólgota de la solavitud; pero apenas les bendijo y murio para la politica de su para desda el mo-

nunco en igue octionado el palacio de los Moctezilhas, consumó la independencia

que levantamos el velo del jax NIT removemos la tierra del civido para

ridad vez en la innerte del denodado sarcento Doroteo Lonez, la prificia clo-

doy.—Ciudadano general de division Ramon Corona, en gefe del ejército de Occidente.»

El general dió á esta comunicacion la mas cumplida contestacion, manifestando al cónsul de México, para que así lo hicera presente á sus dignos compatriotas y á los entusiastas nacionales de Chile, que en prueba de su ardiente gratitud, conservaria aquella espada como un timbre de gloria, y que procuraria llevarla siempre, sin desmerecer tan alta distincion.

Sentimos no tener á la vista la referida espada, para describir la simbólica colocacion de los numerosos brillantes, rubíes y esmeraldas que la adornan; figurando en graciosos y variados grupos el emblema de las armas nacionales de México: bástenos decir que es del mejor temple; que está primorosamente trabajada, y que en toda ella se ve el gusto artístico mas delicado. Sobre la guarnicion de oro de la vaina ó sobre la hoja se lee la siguiente inscripcion:

"Los mexicanos leales, que residen en California y Nevada, acogiendo la idea del ciudadano cónsul de la república mexicana, José A. Godoy, dedican esta espada al ciudadano general Ramon Corona, por el valor que ha desplegado triunfando de los franceses y traidores.

Por este tiempo llegó a manos del general Corona una espada que los mexicanos y chilenos residentes en los Estados del Alta California y Nevada le dedicaban, como prenda de admiración por sus grandes servicios á la causa de la independencia. El oficio de remision es como sigue:

"Consulado de la república de Móxice en San Francisco de California. Ciudadano general. Tengo el honor de remitir a vá: la ospada que nuestros compatriotas y algunos chilenos, residentes en este Estado y el de Nevada, acogiendo con entusiasmo la idea que les emiti, dedican á vá., como una muestra aunque débil, del afecto que le profesan, y del relevante atérito adquirido por vá., veneiendo é los franceses y traidores.

"Grandes han side jes trimfes alcanzados por nuestras armas en la lucha designat que contra los invasores y sus anxiliares han aestenido. En eses trimfes cabe e vd. la gloria de haber fenido una parte muy importante, probando al mundo con su rator, con su abnegacion y con su constancia, de cuanto es capaz el bombre que labende la libertad y la independência de su patria; de cuanto es capaz un mexica-

Reciba vd., ciudadado general, esa ospada que le recuerde su gloria y el amor de sus compatriotas, que anoque lejos de su país por circunstancias agenas de su columba, contemplan con interes los sucesos que en él tienen lugar.

«Protesto a vd. les seguridades de mi aprecio y distinguida consideracion.
«Independencia y Libertad —San Francisco 22 de Mayo de 1867.—José A. Gy.